

# Francisco Manuel Rivas Lara

ABOGADO Y NOTARIO  
Francisco Manuel Rivas Lara  
Carretera Chinautla Zona 0 Kilometro 4.5 Casa 63  
Cluster Vistas Peñón San Angel, Chinautla, Guatemala

**FACTURA SERIE "A"**  
Nº 000003

DIA	MES	AÑO
27	04	2018

NIT. 1010260-4

CLIENTE: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS. NIT: 5246905-0

DIRECCIÓN: CARRETERA LOS REYES 13-46 ZONA 7 GUATEMALA

DESCRIPCIÓN	PRECIO TOTAL
<p>Por servicios profesionales, prestados a PENAP, durante el periodo del 01-04-2018 al 30-04-2018, según cumplimiento de contrato: 070-2018</p> <p><i>[Signature]</i> CANCELADO</p>	25.000.00

Sujeto a retención definitiva

EN LETRAS: VENTICINCO MIL QUETZALES 00/100 TOTAL Q. 25.000.00

Avances Litográficos NIT: 801973-8 Facturas Serie "A" del 001 AL 100 AUTORIZADO SEGÚN RESOLUCIÓN No.2018-1-61-288425 - DE FECHA 21/03/2018 (por medio del formulario SAT-0157 número 10056787420) con fecha de Vencimiento 20/03/2019

ORIGINAL: Cliente - DUPLICADO: Contabilidad

RAZON: PROCESO EN PAGO DE SERVICIOS  
PROFESIONALES, SEGUN INFORME DE  
ACTIVIDADES REALIZADAS DULANTE  
EN PERIODO COMPRENDIDO DEL: 01.04.2018  
AL 30.04 - 2018, PRESTADO AL JUCCUNTO  
A ENTERA SATISFACCION.

 **RENAP**

MSc. Enrique Octavio Alonzo Aceituno  
Director Ejecutivo  
Registro Nacional de las Personas -RENAP-  
Guatemala, Guatemala



12

# INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Año 2018

Fecha: 30 de Abril del 2018.

Actividades del mes: Del 01/04/2018 al 30/04/2018.

Nombre del contratista: Francisco Manuel Rivas Lara.

Número del contrato: 070-2018.

Vigencia del contrato: Del 06/03/2018 al 31/12/2018

Renglón presupuestario: 029 "Otras remuneraciones de personal temporal".

Servicios: Profesionales.

Dirección quien supervisa: Dirección Ejecutiva.

## ACTIVIDADES REALIZADAS:

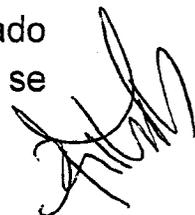
Actividad 1.1) Brindar asesoría jurídica y legal a la Dirección Ejecutiva del RENAP, en las aéreas y asuntos en las que sea requerida, emitiendo para el efecto las opiniones respectivas, si fuera el caso.

Actividad 1.3) Realizar propuestas de acciones a tomar por parte de la Dirección Ejecutiva, cuando detecte algún riesgo o peligro por incumplimiento de disposiciones legales por parte de RENAP, dentro de los asuntos sometidos a su conocimiento.

Se coordinaron reuniones con funcionarios y empleados del RENAP, a efecto de mejorar el trabajo inter institucional, con la Secretaría de Bienestar Social y la Dirección del Sistema Penitenciario, entre ellas:



- Con la Registradora Civil del Municipio de Guatemala, Reyna Noemy Calderón López, se obtuvieron datos relacionados con las solicitudes que formulan la Secretaría de Bienestar Social y la Dirección del Sistema Penitenciario, como también las peticiones que expresan de manera individual y colectiva personas privados de libertad, asignadas a centros carcelarios, esto con el objeto de conocer la demanda en ese sentido al Registro Nacional de Personas y el trabajo inter institucional efectuado para este tema en particular.
- Con Patricia Elizabeth Maldonado Arana, Coordinadora de unidades móviles, se obtuvo información sobre las solicitudes individuales presentadas por orden de Juez y las requeridas por las autoridades penitenciarias, como también la forma de atención para cumplirlas, se coordinaron los requerimientos formulados por autoridades judiciales al Registro Nacional de las Personas y las demandadas por el Sistema Penitenciario para la realización de jornadas de enrolamientos a segmentos de personas reclusas en diferentes establecimientos carcelarios, Centro de Orientación Femenina COF y la Granjas Modelo de Rehabilitación Pavón y Cantel.
- Se sostuvo reunión con Marlyn Margarita Mejicanos Sánchez, en su calidad de Directora del Gestión y Control Interno, con la finalidad de conocer los antecedentes relacionados a la coordinación, comunicación y trabajo conjunto con la Secretaría de Bienestar Social y la Dirección del Sistema Penitenciario, se le sugirió convocar a una mesa técnica a efecto de iniciar con el proceso para la suscripción de un convenio o protocolo interinstitucional que tenga como fin, atender las solicitudes formuladas por parte de las autoridades judiciales y de gobierno relacionadas con las personas que se encuentran sujetas a la privación de libertad.
- Reunión con Josué David Argueta Molina, Jefe del Departamento de Seguridad del Registro Nacional de las Personas, se evaluó el mecanismo de seguridad implementado para la atención de personas privadas de libertad que se

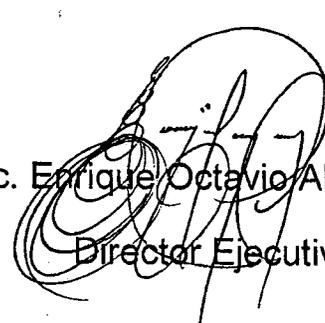


presentan a la Sede Central de esta dependencia y se abordaron las acciones que se puedan desarrollar para atender de manera integral la documentación y registro de las personas reclusas en centros carcelarios.

- Las solicitudes para la realización de jornadas de enrolamiento en dos centros carcelarios fueron coordinadas con Erick Cárdenas Sub Director del Sistema Penitenciario, requiriéndoseles los listados de las personas a identificar, para poder conformar los expedientes en el Registro Nacional de las Personas, se le solicitó implementar medidas de seguridad a favor de los operadores de esta institución para el día y hora en que se programen las jornadas y contar con los servicios informáticos para la realización de la jornada.
- Se sostuvo reunión con representantes de la mesa técnica entre autoridades del Registro Nacional de Personas y el Licenciado Brenné Abraham Vela González, Subdirector de Asuntos Jurídicos del Sistema Penitenciario, con el fin de formularle la solicitud de suscripción del protocolo de seguridad entre ambas instituciones y definir enlaces de coordinación y comunicación.



Lic. Francisco Manuel Rivas Lara



Vo. Bo. M.Sc. Enrique Octavio Alonzo Aceituno

Director Ejecutivo

